

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE VALPARAÍSO  
ELECCIONES PRIMARIAS DE ALCALDES 2020

**ACTA DE CALIFICACION Y ESCRUTINIO ELECCIONES  
PRIMARIAS PARA NOMINACION DE CANDIDATO A ALCALDE  
DE LA COMUNA DE PUTAENDO**

En Valparaíso, a diez de diciembre de dos mil veinte, conforme lo establecen los artículos 110 y siguientes de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios en relación con los artículos 32 y siguientes de la Ley 20.640, que establece el sistema de elecciones primarias para la nominación de candidatos a Presidentes de la República, Parlamentarios y Alcaldes, se da inicio a la Calificación y Escrutinio de la elección de primarias para la nominación de candidatos a alcaldes, celebrada el 29 de noviembre de 2020, correspondiente a la comuna de Putaendo, ante el Presidente don Max Antonio Cancino Cancino y miembros titulares don Felipe Caballero Brun y don Hugo Fuenzalida Cerpa. Actúa como ministro de fe el Secretario Relator don Andrés Torres Campbell.

Incorporadas al sistema computacional del Tribunal todas las actas de las mesas receptoras de sufragios remitidas al Tribunal y cotejadas con las actas remitidas desde los Colegios Escrutadores, se advirtió que las cifras asignadas a las diferentes candidaturas, como aquellas señaladas para los votos nulos y en blanco, eran coincidentes, sin diferencias entre ellas.

Todo lo anterior consta del siguiente cuadro:

<b>CUADRO 01</b>			
<b>COMUNA: PUTAENDO</b>			
<b>ELECCIONES PRIMARIAS DE ALCALDES 2020</b>			
	<b>Nombre Candidatos</b>	<b>Partido</b>	<b>Votos</b>
<b>LISTA A. FRENTE AMPLIO</b>			
	10 - VERONICA ALEJANDRA BARRERA ALFARO	CS	148
	11 - MANUEL ALEJANDRO PINO DE LA FUENTE	IND	101
<b>VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS</b>			<b>249</b>
<b>VOTOS NULOS</b>			<b>18</b>
<b>VOTOS EN BLANCO</b>			<b>11</b>
<b>VOTOS TOTALES</b>			<b>278</b>



TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE VALPARAÍSO  
ELECCIONES PRIMARIAS DE ALCALDES 2020

---

Para constancia, se levanta la presente acta.

Rol N°240-2020.-





\*36BE3E64-1405-4934-8384-B5A50C2053B3\*

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en [www.tervalparaiso.cl/](http://www.tervalparaiso.cl/) con el código de verificación indicado bajo el código de barras.